

CONVENIO COLECTIVO GENERAL DE TRABAJO PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN 2018-2020

ACTA FINAL

En Madrid, a 19 de febrero, en la sede del sindicato UGT, de Madrid, siendo las 12 horas, se reúne la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo General de Trabajo de la Industria Textil y de la Confección, para el año 2018, constituida el 25 de enero de 2018, de la que están presentes en este acto las siguientes representaciones:

En representación de las empresas del sector:

- CONSEJO INTERTEXTIL ESPAÑOL, representado por D. Manuel Díaz de Marcos.
 - TEXFOR, representada por D. Josep Moré y Dña. Marta Castells y D. Albert Núñez.
 - ATEVAL, representada por D. José V. Sema.
- Agrupación Española del Género de Punto y Grupo Nacional de Fabricantes de Medias, representada por D. Juan Canals, D. David García y D. José Manuel Moya.
- Federación Española de Empresarios de la Confección, representada por D. Angel Asensio, D. Mario Andrada, D. Alberto Rocha y Dña. Carmen Torres.
- La Asociación Patronal Nacional de Empresarios de la Industria Textil de Poliolefinas y Fibras Duras (APOYFIDE), representada por Dña. Sandra Correal.
- Unión Nacional de Fabricantes de Alfombras y Moquetas, representada por D. Eduardo Díaz Mas

Las patronales referidas constituyen la totalidad de la representación empresarial de la Comisión Negociadora.

Y las centrales sindicales UGT-FICA, CC.OO- Industria y CIG en representación de los trabajadores y trabajadoras del sector.

- Por UGT-FICA, D. José Carlos Ruiz, Dña. Paula Alves Da Silva, D. Jesús Alberto Álvarez, D. Francisco Soler, D. Javier Usón,.
- Por CC.OO- Industria: Dña. Carmen Expósito, D. Manuel Domínguez, Dña. Mª José Morcillo, D. Javier Rubio, Dña. Fátima Romero Taboada, Dña. Juana Marín, Dña. Elisabeth Jiménez, Dña. Mercedes Martín, D. José Rafael López.
- Por CIG, D. Enrique Albor

A la convocatoria de esta Comisión Negociadora han sido citadas todas las representaciones que la constituyeron, asistiendo a la presente las enumeradas anteriormente.

La presente sesión tiene como único punto del Orden del Día la aprobación y firma del Convenio Colectivo General de Trabajo de la Industria Textil y de la Confección y sus anexos, para los años 2018 a 2020.

FEDERACION NACIONAL DE ACABADORES, ESTAMPADORES Y TINTOREROS TEXTILES

Federación Textil Sedera
Textil
CONSEJO NACIONAL INDUSTRIAL TEXTIL
Sant Quirze, 30 - 08201 Sabadell
C.I.F. G45454134

FiteXlan
Federación de la Industria Textil Lanera

agrupación española del género de punto
Carrer Millà i Fontanals, 14-26
08012 Barcelona

[Handwritten signatures and scribbles]

[ATEVAL ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA CONFECCION Y DE LA INDUSTRIA TEXTIL]
[unifam UNION PATRONAL DE FABRICANTES DE ALFOMBRAS MOQUETAS REVESTIMIENTOS C.I.F. G45454134]
[APOYFIDE]

